



UNIVERSIDAD DE BURGOS

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2019

PRESIDENTA:

D^a. BEGOÑA PRIETO MORENO

OTROS ASISTENTES. Con voz y sin voto:

VOCALES:

D. GONZALO SALAZAR MARDONES
D^a. GLORIA DIEZ ABAD
D. SANTIAGO A. BELLO PAREDES
D^a. M^a ÁNGELES MARTÍNEZ MARTÍN
D. IGNACIO FERNÁNDEZ DE MATA
D. JESÚS ÁNGEL MENESES VILLAGRÁ
D. ÁNGEL BALLESTEROS CASTAÑEDA
D. JUAN JOSÉ VILLALAÍN SANTAMARÍA

D^a. NIEVES GONZÁLEZ DELGADO
D^a. REMEDIOS PEDROSA SÁEZ

DISCULPARON SU ASISTENCIA:

D. JUAN BAUTISTA DELGADO GARCÍA
D. MIGUEL ÁNGEL MARISCAL SALDAÑA

SECRETARIA:

D^a. M^a PAZ BARTOLOMÉ MOZO

Siendo las 10:00 horas del día de la fecha indicada, dio comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Docencia, previa convocatoria, en el Vicerrectorado de Políticas Académicas, con asistencia de los miembros reflejados al margen.

Seguidamente, siguiendo el orden del día, se tomaron los siguientes ACUERDOS:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba, por unanimidad, el acta de la sesión celebrada el 14 de octubre de 2019.

2.- Informe de la Presidenta

La Vicerrectora informa de los siguientes asuntos:

a) **Memoria del Grado Interuniversitario en Ciencias Gastronómicas por las universidades de Burgos, León y Valladolid.**

La Vicerrectora junto con el Decano / coordinador del grado informan que se sigue avanzando en el plan de estudios del grado. El hecho de tratarse de un plan conjunto para las tres universidades está provocando retraso en su finalización. A lo largo del próximo cuatrimestre quedará cerrado.

b) **Con respecto a la creación de los dos nuevos departamentos informados en la anterior comisión de docencia de 14 de octubre: Ingeniería Informática y**



UNIVERSIDAD DE BURGOS

Organización de Empresas, no se ha presentado ninguna alegación y se trasladará este tema al siguiente Consejo de Gobierno que se celebrará el 17/12/2019.

- c) **Reunión del Vicerrectorado con los decanos y director de la EPS.** El próximo lunes, 16 de diciembre, se ha convocado esta reunión con el fin de conocer las posibles propuestas de nuevos títulos para poder elaborar el nuevo mapa de titulaciones. La J. C. y L. ya ha aceptado los títulos propuestos por la Universidad: **Grados** (Interuniversitario en *Ciencias Gastronómicas* por las universidades de Burgos, León y Valladolid; *Diseño y Desarrollo de Videojuegos*; *Dual (Universidad/empresa) en Ingeniería para la industria digital*. **Másteres Universitarios** (Interuniversitario en *One Health/Una Sola Salud*; *Internacional en Terapia de la Mano*.
- d) **Especialista Universitario en Gestión y Administración Inmobiliaria.** Este título propio fue aprobado por el Consejo de Gobierno de 18 de noviembre, no habiendo iniciado la impartición del primer curso. Desde este Vicerrectorado se ha pedido al director y coordinador del título, en diferentes ocasiones, que realicen las gestiones propias de su cargo para iniciar el mismo.

3.- Premios extraordinarios del curso académico 2018/19

La Sra. Presidenta presenta un informe donde se recoge la propuesta de premios extraordinarios de las titulaciones de Grado y Máster. Seguidamente, se pasa al estudio del cumplimiento de los requisitos de los candidatos al premio y se acuerda proponer al Consejo de Gobierno la concesión de premios extraordinarios de los alumnos que están recogidos en el Anexo 3.

4.- Informe, en su caso, sobre solicitudes de reconocimiento de actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

La Sra. Presidenta informa sobre la propuesta de las actividades que se han presentado para reconocimiento de créditos en los estudios de Grado. La Comisión informa favorablemente el reconocimiento de créditos indicados para cada una de las actividades conforme al documento modificado del Anexo nº 4.

5.- Ruegos y preguntas.

La Vicerrectora aprovecha para informar que habrá algún cambio en cuanto a los miembros de esta Comisión se refiere. Davinia Heras Sevilla ya no pertenece a la misma, dado que ha cambiado su situación contractual (de Doctora con vinculación no permanente a Doctora con vinculación permanente). El Consejo de Gobierno elegirá al nuevo miembro. Igualmente, la Junta de PDI ha comunicado que la representante de este colectivo seguirá siendo Remedios Pedrosa Sáez.

La Vicerrectora, en nombre de todos los miembros, agradece el trabajo y la dedicación de Davinia a esta Comisión, al igual que nos alegramos de poder seguir contando con Remedios Pedrosa por su permanente colaboración en la misma.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:30 horas, de todo lo cual como secretaria doy fe.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Begoña Prieto Moreno

Mª Paz Bartolomé Mozo

ANEXOS (documentos): recogidos en la web del Vicerrectorado/Comisión de Docencia/Documentación Comisión de fecha 13/12/19.